

INSTRUCCION. RECREO. MORALIDAD.

# LA VUELTA POR ESPAÑA.

## VIAJE

HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, CIENTÍFICO,  
RECREATIVO Y PINTORESCO.  
HISTORIA POPULAR DE ESPAÑA  
EN SU PARTE GEOGRÁFICA, CIVIL Y POLÍTICA,  
PUESTA AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS  
Y DE TODAS LAS INTELIGENCIAS.

### VIAJE RECREATIVO Y PINTORESCO

ABRAZANDÓ:

las tradiciones, leyendas, monumentos, propiedades especiales de cada localidad,  
establecimientos balnearios,  
producción, estadística, costumbres, etc.

#### OBRA ILUSTRADA

CON GRABADOS INTERCALADOS EN EL TEXTO

REPRESENTANDO:

los monumentos, edificios, trajes, armas y retratos.

Y ESCRITA

EN VIRTUD DE LOS DATOS ADQUIRIDOS EN LAS MISMAS LOCALIDADES

POR

UNA SOCIEDAD DE LITERATOS.



BARCELONA:

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,

calle de Robador, n.º 24 y 26

1874.

ISLA  
DE CUBA.

PUERTO-RICO.

FILIPINAS.

FERNANDO POO.

ISLAS  
CANARIAS.

L47  
2949

PROVINCIA DE BARCELONA. — Entregas 19 á 22.



tando constantemente en la reforma de sus manufacturas, si no cesa de ensayar medios para ello, si se propone estudiar lo que ve y procura aplicarlo á lo de su país, ó si quiere inventar algo, ya le aseguro que se divierte; y si al menos, tras de tanto estudio, tras de tan cuantiosas sumas empleadas en ensayos ó mejoras, hallase una proteccion eficaz, pase; pero si sucede lo contrario. A veces, despues que V. ha estado largos años pensando en el medio de mejorar las condiciones de un artículo; despues de haber invertido un capital en esas pruebas, y en montar el establecimiento necesario para ello; cuando V. cree que va á recoger el fruto, viene de repente una reforma arancelaria, y se encuentra V., con que al abrigo del derecho protector que aquel mismo artículo tenia, habia V. formado sus cálculos, pero que de una plumada se rebaja aquel derecho, y V., que no puede luchar ya ventajosamente, tiene que considerar infructuosos los afanes que empleara y perdido el capital invertido en el establecimiento construido para la nueva industria.

—¡Caramba! ¡Eso es terrible!

—Pues, precisamente eso les sucedió, nõ hace mucho, á unos amigos míos, —dijo Coll.—Hay una manufactura que disfruta de gran favor entre el público, y que se fabrica en grande escala en el extranjero. Este amigo mio, deseoso de dotar á su patria con un nuevo elemento de riqueza, y de evitar que anualmente fuése al extranjero la enorme suma á que ascendian las cantidades de géneros importados, vió el arancel, encontró que estaba cargado aquel artículo con un derecho regular, hizo números, estudió el medio de plantear la fábrica que queria, y formó su presupuesto. Buscó sócios, los encontró, púsose á trabajar, empleó brazos que hasta entonces en otras ocupaciones mas rudas ganaban un jornal exíguo, mientras que él mejoró su condicion, dándoles un salario mas crecido, y cuando todo esto lo tuvo hecho, cuando creyó, con justicia, que podria comenzar á recoger el fruto de sus esfuerzos, se encontró de la noche á la mañana con un decreto del ministro, rebajando el derecho de aquella manufactura en un 6 por 100.

—¡Qué atrocidad! ¿Pero cómo pudo tomarse una resolucion semejante sin consultar, sin prever si podria ser ventajoso ó beneficioso para la industria nacional?

—¡Oh! ¿Qué importaba eso? Los tiempos de aquellos monarcas, que para proteger la industria nacional, prohibian que se usasen otras telas que las fabricadas en el país, han desaparecido. Hoy, el *dejad pasar*, tiene muchos prosélitos, sin tener en cuenta que se dejan pasar los géneros hácia nuestro país, pero que tambien en cambio se deja pasar nuestro dinero, que va á llenar las arcas de otros países.

—Pues, señor, ya voy viendo que no es tan ventajosa la situacion de la industria, como yo habia creído.

—Y eso, —añadió D. Cleto,— que ahora estamos al principio de nuestra visita.

—¿Es decir, que todavía cree V. que se irán ennegreciendo las tintas?

—Sí, señor.

—Vamos, vamos, veo que en el interior juzgamos las cosas de un modo distinto.

—A distancia, se ve todo de diferente modo que cuando se llega á tocar.

—Con la industria, en Cataluña, respecto á las demás provincias, sucede lo que con

las decoraciones de teatro: desde la platea producen un efecto sorprendente, y desde el escenario, tocando los telones y bastidores, se asombra V. de aquello que le produjo tanto efecto. La industria, vista en provincias, asombra, y se dice. «¡Qué sin número de fábricas! ¡Cuánto deben ganar los fabricantes! ¡Se quejan sin fundamento! ¡Si los catalanes no están contentos nunca!»

— Es verdad, así se piensa.

—Y sin embargo, ya lo ven Vds.; ya ven el capital que representan esos numerosos establecimientos industriales; ya ven Vds. á lo que ascienden esos salarios que se dan; ya ven Vds. como se han mejorado las condiciones de esos braceros que antes ganaban un jornal insignificante, y á pesar de todo eso, nada pesa en la balanza de un Gobierno, que si protege, lo hace á medias, y que, como otra espada de Dámocles, tiene pendiente siempre sobre la fabricacion el terrible anuncio de una reforma arancelaria, que puede destruir en un momento dado, todo aquel vasto capital, todo aquel colosal trabajo, y todos aquellos incesantes desvelos.

Largo rato lleváronse nuestros amigos, hablando sobre este mismo tema, haciendo por nuestra parte, gracia á nuestros lectores, de las consideraciones que á cada momento se les ocurrían.

Cuando salieron del almacén todos iban preocupados.

Todos quizás, iban pensando en lo rica y feliz que podia ser una nación que, como la española, encierra en su territorio desde el fértil campo hasta la rica montaña, con buenos pastos, y donde la agricultura sirve de tan poderoso elemento para la industria, formando las dos unidas ese tercer elemento que se llama comercio, y que se alienta y sostiene con aquellos.

Pero desgraciadamente no se utilizan estas condiciones tan favorables, y sus hijos; mas se cuidan de llegar á las fuentes del presupuesto, por los no siempre despejados senderos de la política, que en procurar la prosperidad de su país dedicándose á enaltecer y proteger la industria.

Insensiblemente fueron acercándose á la fábrica de D. Juan Achon, y una vez en la puerta fue cuando salieron de aquel penoso ensimismamiento.

Todos, al ver que se detenían Coll y Sacanell, alzaron la vista maquinalmente.

—¡Caramba! señores,—dijo el primero;—qué pensativos y cabizbajos se han quedado Vds.

—Es verdad,—contestó D. Agustin.

—Motivo me parece que nos han dado Vds. mismos,—añadió D. Antonio.

—Cierto que hemos estado poco galantes con viajeros que nos vienen á honrar, hablándoles de cosas que forzosamente han de afectarles.

—En lo sucesivo omitirémos algunas consideraciones, —añadió Coll.

—Por ningun estilo, —repuso Azara; — nosotros, ya lo sabe Sacanell, no somos de los viajeros que recorren países para fijarse únicamente en la superficie.

—Así lo hemos venido haciendo hasta ahora.

—Y es el único modo de instruirse.

—No nos duele, —añadió Azara, —descender hasta el fondo de los objetos que se

nos ofrecen; lo que nos duele y nos afecta, es que no veamos el medio de remediar esos males que nos aquejan.

—Y sin embargo, es tan fácil.

—Yo creo que por la misma facilidad no se emplea; caracteres como los nuestros, inquietos, impresionables, y hasta cierto punto superficiales, mas se avienen con el bullicio, con la agitacion, con las emociones, que con la calma y el bienestar de la paz.

—Y con ella únicamente podríamos mejorar nuestra situacion.

—Es verdad. Un Gobierno que procediera recta é imparcialmente, que enfrenara con mano fuerte y poderosa todas esas ambiciones, todas esas pequeñas intrigas que en su derredor se urden y que dedicase todos sus esfuerzos en pro del país, que hiciera grandes economías, que aliviara los impuestos, que introdujera grandes y radicales reformas en la administracion, ese seria el que verdaderamente conseguiria enriquecerle y darle prosperidad.

—Así es, pero por desgracia en nuestro país los Gobiernos se suceden con una rapidez vertiginosa; y si algo beneficioso intentó el anterior, el que le sucede lo cree perjudicial y lo deshace, y unos por otros, el caso es que bien poco adelantamos en el camino del bienestar.

—Pero, señores, —dijo Sacanell cortando la conversacion;— ¿entramos, ó nos quedamos hablando á la puerta, hasta el dia del juicio?

—Tienes razon, —repuso Azara. — Vamos, papá, que á V. es á quien mas especialmente interesa el ver á este señor para cumplir con el que le hace el encargo.

—Vamos.

Nuestros viajeros franquearon el umbral de la fábrica de D. Juan Achon, y á poco se hallaban en el despacho del entendido y trabajador fabricante.

La causa que habia tenido para demorar el envío de géneros de que se quejaba el amigo de D. Agustin, era precisamente en beneficio suyo.

La casa estaba haciendo unos dibujos nuevos en las indianas que fabricaba y queria incluir en la remesa algunas de aquellas piezas.

Satisfecho así el encargo de nuestro amigo, Sacanell manifestó al Sr. Achon el deseo que tenian sus compañeros de visitar su fábrica.

El dueño de ella mostróse propicio y él mismo fué acompañándoles en su visita, explicándoles afablemente los adelantos que habia introducido en la fabricacion y los términos técnicos de las manufacturas que se elaboraban.

—¿Tiene mucha antigüedad esta fábrica? —preguntó Azara á Coll.

—Data de 1838.

—Es decir que se estableció en medio de los sacudimientos que estaba ocasionando la guerra civil.

—Sí, señor.

—Abnegacion se necesitaba para montar un establecimiento de esta importancia en medio de circunstancias tan azarosas.

—Mucha, aun cuando Vds. comprenderán que no tenia entonces los poderosos elementos con que hoy cuenta.

—Ya se supone, pues, todo establecimiento naciente no puede plantear desde el primer instante los elementos, que solo el transcurso de los años y el desarrollo de la especulación, va haciendo necesarios.

—Y en esa parte el Sr. Achon puede tener la gloria de no haber omitido medio alguno para mejorar sus manufacturas. Infatigable y celoso por su prosperidad y adelanto, apenas ha tenido noticia de una mejora hecha en el extranjero, inmediatamente ha procurado aplicarla á sus trabajos, y la industria de estampados, que es, como están Vds. viendo, la base de esta casa, le es deudora de muchos procedimientos para perfeccionarla.

—Tambien el público habrá sabido recompensarle, — dijo D. Antonio.

—No puedo quejarme; — repuso modestamente el fabricante.—Es verdad que he sacrificado muchos dias, que he pasado muchos disgustos, que me ha costado muchos desvelos, pero tambien el público me ha favorecido; y en cuantas exposiciones, así nacionales como extranjeras, he presentado mis trabajos los he visto premiados en primer término, habiéndome distinguido con medallas y varios títulos de honor que me favorecen en gran manera.

—Al menos le queda á V. la satisfaccion de que sus esfuerzos no han sido infructuosos.

—Á pesar de eso, no estoy satisfecho, porque no puedo estarlo al ver la marcha general de la industria y los graves males que la rodean.

—Sobre ese mismo tema, hace ya un buen espacio, — dijo Sacanell, — que está girando nuestra conversacion.

—Y por mucho que hablen Vds. de ello, la materia siempre será inagotable. No pueden Vds. hacerse cargo de la infinidad de dificultades que á cada paso se le están oponiendo al industrial.

—Ya conocemos algunas, segun lo que nuestros amigos nos han dicho.

—En ese caso omitiré el hacerles algunas indicaciones para que cuando estuviesen Vds. en Madrid y escucharan alguna conversacion referente á la industria catalana, pudieran contestar. Esto, señores, es una mina de plata, pero todavía pudiera llegar á ser de oro si se la atendiese como debe.

—Así lo hemos comprendido.

—En Madrid no se ha visto respecto á la industria mas que el medio de sacarla dinero, sin tener en cuenta que mas pudiera producir y mejores resultados pudiera dar, si estuviera mejor protegida.

—Ciertamente.

Conforme iban nuestros viajeros departiendo, recorrian todas las dependencias del vasto establecimiento, en el cual al mismo tiempo tambien encontraban restos del antiguo convento de San Francisco.

Dedicada á la estampacion de tejidos de algodón, la fábrica que nos ocupa, desde 1838 viene figurando de una manera muy ventajosa en la industria catalana.

Varios premios obtenidos en distintas exposiciones, demuestran que nuestros elogios y el favor del público, no se han equivocado.

Por término medio, pues esto no es posible determinarlo con exactitud, encuentran ocupacion en el mencionado establecimiento, unos doscientos cincuenta operarios.

La produccion anual de la fábrica, segun tambien cálculos aproximados, pues no de otro modo puede hacerse, varia entre ochenta y cien mil piezas de sesenta metros,

La reputacion que en el mercado tienen los géneros de la casa de Achon, prueban perfectamente que no han sido estériles los afanes del fabricante, y que los adelantos y las mejoras que ha introducido en su fábrica, no han sido infructuosas.

Las piezas de tejidos que para su estampacion se reciben en crudo, son conducidas al establecimiento del blanqueo, que se halla fuera del local que estamos visitando.

Los motores de vapor que ambos establecimientos poseen, representan una fuerza total de ochenta caballos, distribuida entre las cuatro máquinas, que consumen por término medio, unos ciento cincuenta quintales diarios de combustible.

No fue tampoco nada breve la estancia que nuestros amigos hicieron en la fábrica mencionada.

Cuantas preguntas hicieron, cuantas noticias quisieron inquirir, fuéronles facilitadas con una condescendencia extraordinaria, abandonando finalmente aquel local, si bien complacidos por la amabilidad de su dueño, afectados á la par, porque las consideraciones y las quejas que le habian escuchado, guardaban una completa analogía con las que en casa de Monteys escucharan anteriormente.

Al dia inmediato y á la hora convenida reuniéronse todos preguntando Azara al catalan donde iban á dirigirse aquel dia.

—Hoy vamos á emprender una expedicion algo larga.

—No me lo diga V., porque creo que renuncio desde ahora, — repuso D.<sup>a</sup> Robustiana.

—No tenga V. cuidado, que parte de ella la harémos en piés ajenos.

—Pues ¿qué vamos á salir de Barcelona?— preguntó D.<sup>a</sup> Engracia.

—Vamos á ir á la Barceloneta, y como hace bastante calor y hemos de atravesar un gran trozo sin sombra que nos proteja, tomarémos un carruaje.

—Muy bien pensado.

—¿Y ha procurado V. que el carruaje sea bastante grande?— preguntó D. Cleto.

—Suficiente para todos.

—¡Oh! es que debe V. contar con que D.<sup>a</sup> Robustiana vale por dos.

—¡Hola! ¿está V. de *chunga*? Pues si yo valgo por dos, en cambio V. no representa mas que medio, con que así váyase lo uno por lo otro.

—¡Bravo! D. Cleto — exclamaron los jóvenes riéndose, donde las dan las toman.

Poco tiempo despues, acomodados todos en el carruaje dispuesto al efecto, dirigiéronse hácia la iglesia de la Merced.

Sacanell dispuso visitarla, toda vez que se hallaba en el camino que habian de seguir para dirigirse á San Miguel, denominacion de la parroquia de la Barceloneta.

Una vez en la Merced, penetraron en ella y un venerable eclesiástico amigo del catalan, les dió cuantas explicaciones eran suficientes para ilustrarles, respecto al indicado templo.

XIII.

Parroquia de la Merced.

Era el 25 de abril de 1765.

El rey D. Carlos III, protector decidido de cuanto representaba gloriosas tradiciones é impecederos recuerdos, autorizó al Capitan general del Principado, marqués de la Mina, para que en su nombre pusiera la primera piedra en la reedificacion del templo que nos ocupa, demostrando con esto el apoyo que le prestaba.

La ceremonia tuvo lugar con la mayor pompa, bendiciéndose la primera piedra por el canónigo D. José Nadal.

Esculpiéronse en ella los escudos de armas del monarca, del marqués de la Mina, de Barcelona, del obispo de esta diócesis y del convento; juntamente con la siguiente inscripcion.

D. O. M.

PRO EGREGIA SUA IN DEUM PIETATE, PATERNOQUE AMORE ERGA  
REGALEM MILITAREM ORDINEM B. MARIE VIRGINIS DE MERCEDE,  
REDEM. CAPT. CAROLUS III HISPANIARUM REX, PIUS, FELIX, AUGUS-  
TUS, JACOBI I ARAGONUM REGIS AEMULATUS EXEMPLUM PER EXC.  
MARCHIONEM MINENSEM D. D. JACOBUM MICHAELUM DE  
GUZMAN, CATALONIAE PRAETOREM, SUMMUMQUE REGIONUM  
EXERCITUM IMPERATOREM, IN FUNDAMENTA NOVI TEMPLI  
COENOBII BARCIN., OMNIUM EJUSDEM ORD. ANTIQUISSIMI,  
IN HONOREM B. VIRG. ET MART. EULALIE BARCINONENSIS DI-  
VINAE MATRI CUJUS COELESTIS ET OPPIDO PULCHERRIMA IMAGO  
HEIC VISITUR, ITERUM DEDICANDI SOLLEMNI RITU, REGIOQUE ADPA-  
RATU HUNC PRIMUM LAPIDEM UNA CUM PERIL. D. D. JOSE-  
PHO NADAL, CANONICO A BARC. CAPITULO DEPUTATO BENEDICENTE,  
JECIT VII KALEND. MAIAS ANNO CHRISTI M.DCC.LXV, A BARCI-  
NONE CONDITA MMM. CC. XLIII, A GLORIOSA DESCENSIONE B.  
MARIAE IN HANC URBEM AD NOSTRI ORD. FUND. D.XLVII, A FE-  
LICI OBITU D. PETRI NOLASCI IN EADEM HAC CIVITATE D. IX, CLEMEN-  
TIS XIII PONT. MAX. VII EJUSDEM CAROLI HISP. REGIS VI BARCINO-  
NENSI EPISCOPO ILLMO. D. D. ASSENSIO DE SALES, TOTIU SORD. DE  
MERCEDE GENERALI MAGISTRO. EXC. D. AC REVMO. PATRE FR.  
BASILIO GIL DE BERNABE, ARAGON PROVINCIAE MODERATORE,  
R. P. M. FR. JOSEPHO TERRI BARCINON. DOMUS PRIORE R.  
P. PRAES. ANTONIO MARTI, PLANDENTIBUS ET GRATULANTIBUS  
UNIVERSAE CIVITATIS ORDINIBUS.

Diez años emplearon para dicha reedificacion.

Con gran pompa y solemnidad se verificó su bendicion el 9 de setiembre de 1775 en cuyo acto, celebró por disposicion del cabildo, D. Juan de Marimon ayudado de don Placido de Montoliu y D. José de Carriga, canónigos de la catedral.

Su fachada de sillería, tiene tres ingresos, uno á cada lado y otro en medio.

La arquitectura que adorna las puertas y el cuerpo que descansa sobre la principal, es corintia, y la demás es jónica.

Léanse diferentes inscripciones sobre cada uno de los ingresos, alusivas al portentoso descenso de María santísima á Barcelona para fundar la religion Mercenaria.

La de la parte derecha dice así :

VENITE, ADORATE UBI STETERUNT PEDES EJUS. PS. 131.

La de la izquierda :

VIDETE: NON FECIT TALITER, OMNI NATIONI. PS. 147.

Y en la de enmedio se lee :

IN SIGNUM MAGNUM: QUAE ENIM NI COELO MULIER AMICTA  
SOLE, ET STELLIS ORNATA, CALCATURA LUNA IN UTERO HABENS:  
IPSAMET PROLEM HANC REDEMPTORUM PARITURA BARCINONEM  
ELEGIT, DESCENDIT, PEPERITQUE IV NONAS AUG. ANNO DOMINI  
M.CC.XVIII. FELIX BARCINO! SIC ENIM MARIA FACTA EST TIBI  
CONCIVIS, PATRONA, MATER; SIC ET UNIVERSO ORBI AMPLI-  
SSIMA MERCES.

A los lados de la puerta principal, se ven dos pilastras que sostienen un jarro y en remate del centro, se eleva una cruz de piedra.

Al igual que las otras, las que se elevan en los extremos colaterales, sostienen tambien un jarro. Véanse grabadas en su pié, en el uno, la fecha en que se terminó dicha obra y en el otro, el año en que se principió.

Consta el santuario de una sola nave; y si bien es verdad que no inspira aquel asombro y admiracion que involuntariamente sentimos al visitar los templos góticos, brinda al viajero á detener su atencion en él para poder admirar su gran riqueza y precioso aspecto.

Desde un extremo á otro de la iglesia, se ven ocho capillas y dos grandes altares en el crucero; aquellas, son todas uniformes excepto la segunda á la izquierda de la entrada, que es la del Santísimo Sacramento y es mucho mas capaz y de figura octagonal.

Todas las capillas tienen abierta una bóveda en uno de sus lados, por medio de la que se comunican unas con otras, y encima de estas se encuentran una série de tribunas que terminan en el coro, situado junto á la puerta del centro.

La arquitectura del santuario es de orden compuesto, con pilastras corintias, cornisa y capiteles ornados de follages.

La cúpula, que es proporcionada al resto de la obra, está situada en medio del crucero.

Al bendecirse esta fábrica, el altar mayor era provisional, representando el que debía hacerse de mármol y jaspe, quedando terminado en 1794, que es el mismo que actualmente existe.

El conjunto de este es bastante rico á causa del material que lo compone y los adornos que lo engalanan; forma un gran cascaron de varios colores, dispuestos en buena armonía, y que como lo demás del altar, es de finísimo mármol.

La imágen de Nuestra Señora de la Merced está colocada en un camarín. Segun la tradicion, aunque esta no siempre es cierta, es la misma que San Pedro Nolasco expuso á la veneracion pública.

Los candelabros que para la iluminacion de la Virgen hay en aquel sitio, están sostenidos por dos cautivos en actitud de arrodillarse, y otros por diferentes grupos de ángeles.

La efigie de Santa Eulalia descuella en el testero, y al pié de la de Nuestra Señora, otra del Arcángel San Miguel, á quien como parroquia se dedicó esta iglesia en virtud del arreglo de 25 de setiembre de 1835.

En el presbiterio y sobre dos pedestales, están las imágenes de San Pedro Nolasco, uno de los fundadores de la Orden y la de Santa María del Cervellon ó del Socós; ambas notables por su elevada estatura.

En el año de 1794 y durante los primeros dias del mes de agosto, se colocó con gran solemnidad el Santísimo Sacramento en el altar mayor.

Además de las susodichas capillas, hay otra dentro de su recinto, conocida vulgarmente bajo la denominacion de las Señoras Esclavas de la Virgen.

Es bastante espaciosa y tiene un reducido coro; la entrada la tiene por la del Sacramento.

El campanario, que es de una regular altura, es de sillería, terminando con una cúpula labrada con algun primor.

Al consagrarse el templo se agregó una campana mayor, á las que habia, costeada por varios particulares, con esta inscripcion grabada:

*Novo hoc Barcinonensi rædificato templo vocem extollit hoc novo signo B. V. Mariæ dicato anno 1775.*

Encima de la puerta del antiguo edificio habia una imágen de la Virgen acogiendo á sus fieles devotos bajo su proteccion, cuyo grupo se trasladó á la parte exterior del templo, en frente de la calle de *Carabassa*.

Hecha la descripcion del templo, nos ocuparemos ahora de su historia, historia interesante como todas las que generalmente se refieren á esta clase de monumentos.

Una de las fundaciones que mas gloria han dado á Barcelona es sin duda la de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, asociacion que tenia por objeto salvar á los cristianos de la esclavitud de los sarracenos.

Sumamente digna de encomio es esta asociacion, pues no tan solo tendia á sostener el trono en toda su pureza, sí que tambien la religion cristiana se vió siempre protegida por ella.

Por el año 1218 y reinando en Aragon D. Jaime, I el Conquistador, que tenia su corte en Barcelona, florecian dos varones ilustres por sus raras virtudes. Estos eran San Pedro Nolasco y San Raimundo de Peñafort.

Tan íntimamente ligada se encuentra la fundacion de esta Orden con la historia del primero, que creemos conveniente dar unos lijeros antecedentes respecto á su vida.

Descendiente del Languedoc, nació San Pedro Nolasco en el lugar llamado Mas de Santas Paulas, en el año 1189.

Durante algun tiempo acompañó al conde Simon de Monfort en la cruzada contra los albigenses, hasta que muerto D. Pedro II de Aragon en la batalla de Muret, cedió el Conde al hijo de este, D. Jaime, de muy tierna edad, que habia quedado prisionero, por ayo á Pedro Nolasco, que muy pronto se grangeó el aprecio y la estimacion de aquel príncipe.

Las virtudes mas caracterizadas de San Pedro Nolasco eran la devocion á la Reina de los Ángeles y el amor á todos los cautivos cristianos que estaban padeciendo en las mazmorras de los sarracenos; por manera que no cesaba de vender todos sus bienes por asistir y aliviar á aquellos infelices.

En vista del buen éxito que habia coronado sus caritativas empresas, reunió San Pedro á varios caballeros y propietarios, y les expuso lo conveniente que seria formar una asociacion con el fin de libertar á los cautivos cristianos, bajo el título y la proteccion de la Santísima Virgen.

Poco tiempo contaba de existencia esta asociacion, cuando un dia, estando en oracion San Pedro, se le presentó la Reina de los Ángeles vestida con hábito blanco, acompañada de San Pedro y Santiago, patron de España, y de los santos patronos de Barcelona, y le dijo que era voluntad de su Hijo que fundase una religion bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Merced para redimir cautivos, con la expresa condicion de quedarse en prisiones los hermanos de la Merced si fuere necesario, para libertar á los prisioneros, añadiéndole que jamás le faltaria su amparo y proteccion.

Poco despues, la Iglesia católica celebraba con una gran ceremonia esta portentosa vision.

Sin embargo, quiso consultar antes Pedro la opinion de su confesor San Raimundo de Peñafort, al cual tambien se le habia presentado aquella vision.

Entonces pasaron ambos á dar cuenta de lo sucedido á D. Jaime, quedando agradablemente sorprendidos al decirles este que habia tenido tambien una revelacion semejante á la suya, con lo cual ya solo se pensó en disponer todo lo necesario para hacer lo que con una triple revelacion se les habia confiado.

El fin no se hizo esperar mucho.

Nueve dias despues, ó sea el 10 de agosto, fecha en que se celebraba la fiesta de San Lorenzo, el rey D. Jaime I, el Conquistador, acompañado de un lucido y numeroso séquito, pasó á la Catedral; inmediatamente subió al púlpito San Raimundo de Pe-

ñaafort, el cual hizo saber al pueblo allí reunido la revelacion que habia tenido el Monarca, San Pedro Nolasco y él, para crear una asociacion para redimir cautivos con el título de Nuestra Señora de la Merced.

Terminado el ofertorio, tomó D. Jaime una toga militar blanca de manos de Raimundo, la que se vistió, y D. Berenguer de Palou, obispo de la Diócesis, le puso el escapulario.

Luego el Monarca dió el hábito á Nolasco y á otros varios caballeros, pues quiso que fuese órden militar para que pudiesen entrar en ella algunos de la congregacion de la Misericordia, que durante las guerras que habia sostenido habian luchado leal y valerosamente.

El Obispo les concedió la cruz blanca del cabildo, al pecho, por haberse celebrado aquella ceremonia en la Santa Iglesia, colocándosela el Monarca encima de su escudo de armas.

Además de los tres votos que tienen todas las religiones, añadieron el cuarto de redimir cautivos y de quedarse ellos en rehenes siempre que fuese preciso, para liberar á algun cristiano que estuviese pronto á perder su fe.

Como dice un sabio escritor, San Pedro Nolasco fue el fundador, el Rey de Aragon el apoyo, y San Raimundo de Peñaafort el alma de aquella empresa, que tuvo despues tan asombrosos sucesos.

Para fundar el primer convento, les dió D. Jaime el hospital de enfermos y peregrinos que en época muy remota habia creado el piadoso Guitardo, cuyo edificio estaba junto al Real Palacio, con el que se comunicaba por la puerta exterior, y la puerta foránea ante la *Canonja*, de la que le separaba la bajada conocida con la misma denominacion.

Despues de estar algun tiempo esta congregacion en el edificio expresado, con un gran recogimiento y de prestar grandes servicios á los infelices cautivos, como quiera que de dentro se percibia gran ruido á causa de estar muy cercano á la Santa Iglesia y á la Real morada, á peticion de Nolasco se trasladó á extramuros de la ciudad, en el punto denominado *Vilanova de las Roquetas*, al lado de cuya casa, el noble D. Ramon de Plegamans, fundó despues un hospital bajo la advocacion de Santa Eulalia, para pobres cautivos redimidos.

Teniendo en cuenta el perimetro que ocupaba la ciudad entonces, la situacion de aquel edificio es la misma que hoy ocupa la parroquia de la Merced que durante largos años fue convento de Religiosos de la Real y Militar Órden de su nombre.

Á punto fijo no se sabe en qué año se trasladó aquella congregacion del hospital fundado por Guitardo á la nueva morada; pero es lo mas probable que ya en 1230 se habia verificado, pues segun una escritura auténtica, atestigua ya que en 1234 estaba el hospital del referido Plegamans.

Pero dejando á un lado la historia del edificio, nos ocuparémos, siquiera sea brevemente, de la institucion que bien puede llamarse barcelonesa, como dice muy justamente el Sr. Pi y Arimon.

Durante sus primeros tiempos, los individuos de la órden de la Merced fueron

laicos, pues habian de profesar el ejercicio de las armas por condicion expresa; pero Pedro Nolasco quiso tener sacerdotes para el coro, á fin de que los legos aprendieran con el ejemplo de aquellos.

Un Maestre ó Prior general militar que tenia jurisdiccion sobre lo temporal, gobernaba aquella institucion, teniendo otro Prior general religioso que ejercia su mando en lo espiritual.

Mas en el año 1317 y á consecuencia de un sério debate, quedó excluido de su cargo el Prior militar, con lo que disgustados los laicos, abandonaron aquella órden, pasándose á la de Montesa, que se acababa de fundar.

Poco despues fue nombrado Prior religioso el barcelonés Fr. Ramon Albert, persona de grandes conocimientos, cuya eleccion fue asegurada por el papa Juan XXII, despues de muchas y disputadas elecciones, en un breve espedido á 17 de noviembre del mismo año.

Desde esa época ya se gobernó aquella institucion por un Maestre ó vicario religioso, hasta que D. Carlos II, en el año de 1699, cedió el título de Grande de España á aquella dignidad, siendo el primero que disfrutó de esta honrosa distincion, el P. Fr. Juan Navarro, que en 2 de abril del mismo año, y á consecuencia de aquella preeminencia, se cubrió ante el Rey.

Pocos años contaba de existencia aquella asociacion, cuando San Pedro Nolasco tuvo que pasar á Aragon con una importante comision política, pero de regreso á Barcelona manifestó que para cumplir el voto de redimir, no tan solo era preciso hacer las mercedes desde una poblacion que era de cristianos, sino que tambien tenian que ir al mismo campo de los infieles para hacer mejor sus servicios.

Todos se presentaron gustosos á acompañar á San Pedro, pero este, escogiendo unos cuantos, se internó en el reino de Valencia, ocupado á la sazón por los sarracenos, donde en vez de encontrar la esclavitud que ansioso buscaba, encontró admiracion, aprecio y respeto.

Era tal el celo que desplegó en librar á los cautivos cristianos, que consiguió libertarles á todos, pasando á ejercer su piadoso servicio á Granada, de modo que entre una y otra parte libertó mas de cuatrocientos.

Muy pronto se esparció la fama por toda Europa de aquella institucion, y en 1230 la Silla apostólica aprobó aquella Órden, y en 1235, hallándose en Roma San Raimundo de Peñafort, hizo que Gregorio IX la confirmase, generalizándose desde entonces de tal manera, que muy pronto se establecieron otros conventos en distintas partes.

Mas de una vez se vió á los caballeros de la Órden pelear valerosamente y prestar grandes servicios en el campo de batalla, al lado de los monarcas de Aragon.

Parte de la gloria que alcanzó D. Jaime I con las conquistas de Murcia y Sevilla, alcanzó á San Pedro Nolasco y á los suyos, al igual que en la conquista de Úbeda, en donde fundaron un convento en el territorio que les correspondió por su ayuda.

Acompañaron á D. Alfonso III á Menorca, los Rdos. Fr. Guillen de Villalonga y Fr. Pedro de Manso, quedando el Monarca tan agradecido de sus buenos servicios,

que les cedió una mezquita para edificar un templo de la Orden, según consta en un documento dado en la Ciudadela, fechado en las calendas de marzo de 1286.

Fr. Bernardo de Figueroles asistió al cerco de Almería por D. Jaime II, en donde prestó grandes servicios, y perdió el caballo, que el Monarca le compensó con cuatrocientos sueldos.

Muchos fueron los elogios, honores y mercedes que se hicieron á la Orden por tantos y tan señalados servicios, pues como se ha visto, no tan solo eran religiosos que endulzaban los padecimientos de los infelices cautivos, si que tambien eran uno de los mejores apoyos de los Reyes, á los que servian con una lealtad y valor nunca desmentido.

D. Juan I en un despacho fechado en Barcelona á 10 de abril de 1388 se titulaba principal protector y padre de la Orden, *Nosque ut principalis Protector et Pater præfati Ordinis*, y da á sus religiosos el título de hijos adoptivos, *Ipsiusque fratres tanquam nostros filios adoptivos*; D. Juan II, en el documento dado á 5 de setiembre de 1477 en la misma ciudad, se señala tambien como patrono, padre y único protector de la religion, *Nosque patronum, ut patrem ac protectorem solum*.

Todos los demás reyes de Aragon mostraron tambien su agradecimiento á aquella Orden con palabras no menos significativas, demostrando con esto el amor que sentian hácia aquella institucion.

La institucion de la Orden de Monjas Mercenarias, que no es mas que una imitacion de esta, se estableció en Barcelona en el año de 1265, bajo la direccion del V. Fr. Bernardo de Corbera, siendo su primera directora Santa María de Cervellon ó del Socós.

No contentos los religiosos de la Orden con la vida que hacian, desearon hacerla mas austera, y comunicando sus deseos al general de la asociacion, que los comprendió perfectamente, les dió constituciones, formándose entonces la congregacion de los Mercenarios *descalzos*, á la que siguió la de los religiosos Mercenarios *descalzos*, con arreglo á las propias reformas. Una y otra renovacion tuvieron principio en Madrid á 8 de mayo de 1603.

El primitivo traje que usaron los caballeros de la Orden era blanco, en memoria de que la Virgen se les presentó vestida de este color.

El vestido consistia en una túnica ó camisa de lana; jubon ó almilla de lo mismo; túnica superior tambien de lana, á modo de sayo, corta, con mangas redondas y estrechas, bajando sus faldas hasta la rodilla. Este sayo estaba ceñido por una gonela que alcanzaba desde la cintura hasta la pierna; estando esto á su vez sujeto por un talabarte del que colgaba la espada, abrazando el escapulario.

Llevaban además una capa ó capotillo á manera de ferreruero, al cual sustituia un manto talar prendido arriba con cordones.

Llevaban una gran cabellera que únicamente les permitia cubrirse con un casquete ó solideo, semejante al que usaban los caballeros de Calatrava. Usaban además bigote y barba redonda, permitiéndoseles tener un caballo para montar, según marcaban sus estatutos.

Cogiendo otra vez el hilo de la narracion de la historia del edificio, debemos consignar que en el edificio que D. Jaime mandó levantar para la Orden, se fabricó una

habitacion para él, en la cual sus sucesores pasaban alguna temporada por puro recreo; así es que en 1406 estaba ocupada aquella habitacion por la viuda de D. Juan I, D.<sup>a</sup> Violante, segun cuenta el P. Gaver.

Siempre procuraron los Generales de la Orden, ayudados por la generosidad de los Reyes sus protectores, ajustar las necesidades de los tiempos á la disposicion del convento.

Cuando fue destinado aquel edificio para palacio del Capitan general del Ejército y Principado, la obra mas digna de admirarse, era sin duda el claustro.

La figura de este era cuadrada; constaba de dos altos; en el inferior habia columnas dóricas y en cada tramo se veian cuatro arcos, y en el otro habia columnas de mármol pardo de órden jónico, y en su centro habia un surtidor que contribuia á hacer mas agradable aquella perspectiva.

Las mismas vicisitudes que el convento, con poca diferencia, ha seguido la iglesia.

San Pedro Nolasco y los religiosos se sirvieron de la capilla del hospital de Santa Eulalia hasta el año 1249, cuyo recinto ocupa actualmente la capilla de la Virgen de la Soledad.

En conmemoracion de esto, la Santa protomártir barcelonesa fue siempre titular del convento de esta ciudad.

En el propio año obtuvo licencia san Pedro Nolasco para erigir esta capilla en iglesia pública; pero como no era capaz para los fieles que á ella acudian, D. Jaime, ayudado de algunos, estableció otro nuevo templo de muy buen gusto, que ocupaba el mismo espacio que el actual, comunicándose con el convento por unos arcos iguales á los que hoy se ven sobre la calle de la *Merced*.

No se sabe á punto fijo el año de la construccion de esta iglesia, pero se presume que fue en el de 1267 atendiendo á que el papa Clemente IV concedió indulgencia á los que favoreciesen aquella obra, con fecha 1.<sup>o</sup> de noviembre de aquel año.

Perfeccionóse algun tanto aquella obra por los años de 1336 á 1377 durante el priorato de Fr. Bonanato Preseana, acabándose de terminar durante el de Jaime Aymerich desde 1408 á 1419.

Durante los trescientos cincuenta años que se siguieron aumentó la devocion á la Virgen, á la par que aumentaba la poblacion de Barcelona; de manera que pasado algun tiempo se hizo ya necesario, tanto por su mal estado, como por lo reducido de su espacio, ó bien una completa reedificacion, ó bien levantar otro nuevo, adoptando finalmente este partido, segun hemos indicado al dar comienzo á este capítulo.

Antes de concluir debemos indicar que en el año de 1804 la Casa de Gloria de esta ciudad, fundó en la *Merced* una especie de conservatorio de música á imitacion de que habia en *Monserrate*.

Obtenian vivienda en el convento, un número determinado de jóvenes, cinco de ellos sin tener que pagar nada porque eran los que podía sostener la fundacion, y los demás abonando solamente una módica retribucion.

Su vida era independiente de la de la Comunidad y bajo la direccion de un religioso, aprendian á leer, escribir, contar y la música tanto vocal como instrumental.

Esta *escolanía*, pues tal denominación se le daba en el lenguaje del país, suspendióse al extinguirse la Órden, restableciéndose poco tiempo despues.

À consecuencia del derribo de la antigua iglesia de San Miguel, derribo verificado despues del movimiento revolucionario de 1868, las Academias de Bellas Artes, asociaciones científicas y multitud de amantes de las bellas artes, deseosos de conservar alguno de los restos de aquel venerable edificio, trasladaron la portada de la capilla á la iglesia que nos ocupa, costeándola á sus expensas y haciendo con esto un gran servicio á la historia del arte en nuestro país,



Puerta perteneciente á la derruida iglesia de San Miguel.

Esta puerta, que es bellissima, es la que da á la calle Ancha.

Nuestros viajeros estuvieron admirando, tanto interior como exteriormente la iglesia que nos ocupa, dando gracias por su excesiva amabilidad y complacencia al sacerdote que les fue sirviendo de discreto y erudito *Cicerone* en aquel sitio.

—¿Con qué esta Virgen es la actual patrona de Barcelona?—decia D. Antonio á sus compañeros.

—Sí, señor,—contestó Sacanell;—siempre la hemos tenido una gran devocion, y las funciones con que se ha solemnizado su dia, han llamado mucho la atencion.

—Si mal no recuerdo,—añadió D. Cleto,—habia un dia determinado en que el Municipio asistia á la funcion que se celebraba en esta iglesia, en accion de gracias por haber librado á la ciudad con su poderosa intercesion, de una terrible plaga de langosta que la afligia.

—Esa funcion se verificaba el 2 de agosto de cada año, y en otros tiempos siempre en las épocas de públicas calamidades, la Virgen de la Merced salia en procesion, haciéndosela rogativas, para que mirase con ojos compasivos su ciudad predilecta.

Mientras hablaban así nuestros viajeros, acertábase la distancia que les separaba de la iglesia de San Miguel del Puerto, término de su viaje, á cuya visita dieron comienzo inmediatamente.

#### XIV.

San Miguel Arcángel.

En 8 de mayo de 1753 puso el obispo de Barcelona D. Manuel Lopez de Aguirre, la primera piedra para la construccion de este templo, concluido lo cual se cantó un solemne *Te Deum*.

Una caja de plomo que contenia varias monedas de oro y plata y algunas reliquias, y un canuto de vidrio en el cual se habian puesto dos inscripciones, fue colocada junto á la piedra.

Aquellas dos inscripciones estaban concebidas en estos términos:

D. O. M.

Aligeros inter socios, summosque Ministros,  
illi, qui Princeps primus in Arce Poli,  
ARCHANGELO MICHAELI.

*Ecclesiam dedicandam, favet Autoritas, fovet Pietas coronat Religio, Huic, propter commune votum fidelium, particulare remedium Sacramentorum, Parochianis Sanctæ Mariæ de Mari. Propter navigantibus undas juvamen; ad littus in pace venientibus solatium, et contra Aëreas Potestates auxilium: URBI ET ORBI. Lucenti gubernatione Rom. Benedicti XIV. Pont. Max. regnante in Hispan. et Indiar. Regnis potentissimo piissimo, catholico Rege, ac Imperatore Ferdinando VI, et Generali Cathalonie Præfecto, Excellentissimo Domino Don Jacobo Michæle Guzmanno, Marchione de la Mina, etc., primum lapidem subposuit, pontificali ritu, illustrissimus Dominus Don Emmanuel Lopez Aguirre, Episc. Barcin. Reg. que Consiliarius, die VIII Maii Apparitioni ejusdem Sancti Archangeli sacrata, Anno Domini MDCCLIII. Sancte Michael Archangele, intercede pro opere, Santi, quorum Reliquiæ hic sunt, intercedite pro opere. Fiat. Fiat. Fiat.*

D. O. M.

*Et summo Cælestium Agminum Ductori DIVO MICHAELI ARCHANGELO. S. Ut qui Spiritus aëreas potestates, ineffabili sui Nominis virtute, confregit, ac prostravit: idem*

tumentes ventorum flatibus maris undas, obiecto Fortitudinis Dei Clypeo, retundat, vocæque Maiestatis Domini super aquas multas intonet *MI-CHA-EL*, id est, *QUIS UT DEUS*. Illustris. ac Reverendis. *D. D. Emmanuel Lopez Aguirre, Episc. Barcin. Regius Consiliarius, summo, et angulari futuri Templi lapide, iuxta designatam Aram maximam, solemniter ritu, conlocato, prima eiusdem fundamenta iecit, ipso recurrente Adparitionis D. MICHAELIS ARCHANGELI apud montem Garganum Festo, postridie Nonas Maias, Indictione prima, anno à Virginis partu MDCCLIII. SS. D. N. BENEDICTO XIV. Catholice Ecclesie Episcopo eiusque Pontificatus anno decimoquarto. Ferdinando VI Hispaniar. et Indiar. Rege catholico, atque invictissimo. Excellentissimo Domino D. JACOBO MICHAELE GUZMANNIO, Marchione de la Mina, Hispaniar., Magnate, Aurei Velleris et aliorum Ord. Equite Cathalonie Prorege.*

S. MICHAEL ARCHANGELE, AEDEM TUERE. L. D. D. C. B. E.

De todo lo cual levantó auto el notario secretario de la Obra de Santa María del Mar, D. Sebastian Prats, quien durante este acto estuvo tomando posesion de aquel terreno.

El aspecto general de esta iglesia es bastante agradable, tanto por ser de silleria, cuanto porque á primera vista se comprenden las cuantiosas sumas que se invirtieron en la construccion de aquella obra.

Tiene un cuerpo de arquitectura dórica y otro jónica, siendo corintio el orden á que pertenecen las tres puertas.

La inscripcion que á continuacion transcribimos, se ve enfrente de la colateral derecha.

Dice así :

*Ne mirabilem molem hanc mirere, viator, donec legeris hoc quod vides, à fabre depositum Templum, sublimibus fultum columnis, exculptis simulachris instructum, atque omnibus numeris absolutum; Excell. Marchio Minensis à fundamentis erexit, faustis usque adeo auspiciis, ut tantum opus biennio paulo amplius adparaverit, susceperit, perfecit, solus quidem tanti operis formam rationemque invenit; ne vero catholici incolæ Religionis merito ac fructu fraudarentur, in eorum opem, suo ære, zelo, labore incubuit; summo cælestium agminum Ductori D. Michæli Archangelo consecravit, ut qui spiritus aëreas potestates ineffabili sui nominis virtute olim confregit ac postravit; idem modo tumentes ventorum flatibus undas, obiecto fortitudinis Dei Clypeo, retunderet, vocemque maiestatis Domini super aquas multas intonaret: MI-KA-EL: quis ut Deus? Primum igitur iecit Templi lapidem, ipso recurrente Adparitionis D. Mich. Arch. festodie, postridie nonas Maias anno salutis M. D. CC. LIII, erectas vero aras, opere iam absoluto, eidem Archangelo die sacro III Kal. Octobris anno M. D. CC. LV dicavit; novo hoc Templo novum ornavit Barcinonis suburbium, quod eo magis miraberis, quo plus adspexeris, hic tristitia quondam magalia, lignea sine arte tuguria; ubi ignorationis, ac desidiæ colebatur ludus, humanitati, ac comitate vel exiguus, vel plane nullus patebat aditus; unde Dei leges, principum decreta, humana commercia, deploranda quadam necessitate exulare videbantur.*

*Quum vero noctu portæ civitatis clauderentur, piæ peccatorum expiationis, sacræque synaxis spes ipsa de vita periclitantibus nonnumquam adimebatur. Illam sane rudem indigestamque molem, pulchræ, nobilis, optime meritæ urbis indignissimam labem iur dixeris. Et ecce idem Excell. Marchio Minen. sibi soli semper æqualis, Religionis zelo munitus, justitiæ ac legum mirifice sollicitus, reipublicæ bono, tanquam verus pater, consulens, de tenebris lumen eduxit: everso enim ac funditus demolito inæxcullo lignorum acervo, omnibus iisque plurimis ac maximis, spiritus sui magnitudine, superatis difficultatibus, hanc rectitudine vicorum, domuum pulchritudine, magnitudine fororum vere mirabilem novamque Barcinomulam, qualem mente ipse sua informaverat, faventibus Superis, adnuente Rege Populo gratulante, ac plaudente, molitus est. Nunc jam mirare, viator, et plaude.*

Y delante de la colateral izquierda, se lee esta otra inscripcion:

*El Excmo. Sr. D. Jaime Miguel de Guzman, Dávalos, Spinola, Palavezino, Ramirez de Haro, Santillan, Ponce de Leon y Mesia, Marqués de la Mina, Duque de Lézera y de la Palata, Conde de Pezuela de las Torres y de Belchite, Príncipe de Mossa, Marqués de Cabrega, Señor de Santarem, Grande de España de primera clase, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio, Caballero del insigne Orden del Toison de Oro y de los de Sancti-Spiritus, San Genaro y Calatrava, Administrador en el de Montesa, de las Encomiendas de Silla y Venasal, Capitan General de los Ejércitos de Su Majestad, Director General del cuerpo de Dragones, Gobernador y Capitan General del Ejército y Principado de Cataluña, y Presidente de su Real Audiencia, etc., autorizó con su presencia la solemnidad del día 8 de mayo de 1753 en que puso la primera piedra de este templo el Ilmo. y Rmo. Señor D. Manuel Lopez de Aguirre, obispo entonces de Barcelona; logró con su actividad y celo, ayudado de la piedad de los fieles, la satisfaccion de verle concluido en el espacio de veinte y ocho meses, y en el mismo la mayor parte de esta nueva poblacion; y con regocijo, y aplauso universal dedicó las erigidas aras al Supremo Capitan de la Milicia Cetestial el Archangel San Miguel: gobernando la Iglesia la Santidad de Benedicto XIV Sumo Pontífice; los Reinos de España Ntro. augustísimo monarca el Sr. D. Fernando el VI, la Sede Episcopal de Barcelona el Ilmo. Sr. D. Asensio Sales: día 29 de septiembre del año del Nacimiento de Christo 1753.*

La cornisa del primer cuerpo cuyo friso está ornado de metopas de bajo relieve representando algunos hechos del glorioso Arcángel, está sostenida por ocho columnas pareadas.

Las estatuas de san Pedro Gonzalez Telmo, conocido mas bien por san Telmo y de santa Maria del Cervellon ó del Socós, patrones de los marinos, hállanse colocadas en los extremos del segundo cuerpo.

En un nicho de órden compuesto, se ve una muy regular imágen de san Miguel, y en el ápice del triángulo que sirve de remate al frontispicio, se ve una cruz y á entrambos lados, dos jarrones de frutas.

El santuario forma un cuadro exacto de veinte y una varas y un pié.

La cúpula está sostenida por cuatro columnas que se levantan desde el centro, siendo de notar los cuatro lados de estas columnas por otros tantos cuadrantes de su círculo, los que se dividen en cuatro pilastras que sirven de apoyo á los arcos que sostienen toda la fábrica.

Á unas nueve varas del suelo y debajo de la cornisa, admiranse en el friso metopas y triglifos, notables aquellas por los atributos que representan del Arcángel y del templo con figuras regularmente esculpturadas.



Fachada de la iglesia de San Miguel del Puerto.

Destácanse de las paredes laterales cuatro cuartos de columna, y en los ángulos hay el mismo número de pilastras constituyendo así uniformidad con las otras.

En el pórtico y presbiterio también hay cuatro columnas de igual arquitectura que las demás, las que están separadas del cuerpo principal del edificio.

El coro está situado sobre el pórtico, recibiendo la luz por dos rosetones que tiene abiertos en la fachada, y el santuario á su vez, las recibe por seis ventanas que tiene en las paredes laterales.

El plan de esta obra lo concibió D. Pedro Cermeño, dirigiendo la construcción los arquitectos de Barcelona D. Damian Ribas y D. Francisco Paredes.

Una graciosa imagen de san Miguel Arcángel se venera en el altar mayor, la cual fue esculpida por D. Luis Bonifacio, natural de Valls.

Sumamente marcial es su continente, pues con una de sus manos hace vibrar el formidable acero y con la otra sostiene una cadena á la que está sujeta el dragon de los abismos.

Un escritor catalan compuso este epigrama en loor de aquella imágen :

Dextra tenet gladium, manus altera colligat Hidram  
Aligerùm summi, Militiæque Ducis  
Sic pacem Excelsa Superis firmavit in urbe  
Sic pacem huic Urbi firmiter ipse dabit.

Los retablos de la Virgen de Loreto y el de san Antonio de Padua están colocados paralelamente al mayor, habiendo sido pagados, aquel, por D. Miguel Bañuelos, y este, por la Marquesa de Mina, que lo mandó traer de Nápoles, regalándole despues dos ricos ornamentos con sus respectivos frontales.

Además de los altares indicados, hay uno dedicado á la Virgen de la Piedad, que es la misma que se veneraba en la capilla de la Puerta del Mar, en donde se la encontró sepultada entre las ruinas de un paredon, otro bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Merced, otro bajo la de san José, y finalmente otro á san Pedro Gonzalez Telmo y santa Maria de Cervellon.

El sepulcro en que descansan los restos mortales del Marqués de la Mina y promovedor de la fábrica de este templo, y á quien se debe en gran manera la construccion de la Barceloneta, hállase en el presbiterio, junto á la Epístola.

El sepulcro es de mármol, conteniendo el busto del general y otros adornos, representando los hechos mas notables de su vida y la nobleza de su casa.

El epitafio dice :

D. O. M.

HIC GUZMANORUM JACET EPITOME, EXCELLENTISSIMUS DOMINUS  
MARCHIO DE LA MINA, DUX, PRINCEPS, SUMMUS IMPERATOR, PRÆ-  
SES, IN ACIE FULMEN, ET IN AULA FLAMEN, OBIT, HEU! HOMO  
AT NON ABIIT HEROS CUI INSCRIPTIO: VIRTUS OMNIS. DIE XXV  
JANUARIJ ANNO MD.CCLXVII.

R. I. P.

Al penetrar en esta iglesia, se ofrecen á la vista del espectador dos pilas de mármol para el agua bendita sostenidas cada una por su correspondiente genio, que al decir de los inteligentes, sus labores son de muy buen gusto, las que pertenecian antes al convento de Santa Catalina, que ya no existe.

De gran mérito son igualmente las pinturas debidas al pincel del célebre Tramullas, que están en el presbiterio.

En la parte posterior de este edificio, se levanta un reducido campanario, en el cual hay tres ventanas bendecidas á 23 de setiembre de 1755, por el vicario de Santa Ma-

ría del Mar por comision del obispo de Barcelona D. Asensio Sales; aquellas llevan los nombres de *san Miguel*, *Rosario* y *san Antonio*.

El día 27 de setiembre y despues de veinte y ocho meses de trabajo que se emplearon para su edificación, fue bendecido aquel templo por el Arcecano de Santa María del Mar, acompañado de varios clérigos, y el día siguiente tuvo efecto la traslacion del Santísimo Sacramento, celebrando una solemne procesion y á la que concurrieron todas las Órdenes tanto militares como religiosas.

El día 29 se hizo la dedicatoria á san Miguel Arcángel por haberse comenzado aquella obra el día de su Aparicion, celebrando de pontifical en el nuevo templo, D. Asensio Sales, prelado de la diócesis, siendo panegirista de la solemnidad, el clérigo regular de San Cayetano, el P. Antonio Diez Armendariz.

Siete días de fiestas solemnizaron la consagracion del templo, corriendo los gastos y estando á cargo las diversiones en cada uno, del Marqués de la Mina, como primer promovedor de la empresa, del cabildo de la Catedral, del Ayuntamiento, del Regimiento de Dragones de Lusitania, del Comercio de Barcelona, de la Comunidad y Obra de Santa María del Mar y de la Marina, con lo cual queda demostrado que todas aquellas corporaciones comprendieron la gran importancia que tenia la mencionada obra, y la necesidad á que habia venido á responder.

Cuando nuestros viajeros salieron del templo en cuestion, D. Antonio dirigiéndose á Sacanell, le dijo:

—Estoy observando una cosa.

—¿Qué? — preguntó el aludido.

—Que no encuentro en todo este barrio ese carácter de antigüedad que revisten muchas de las calles del interior de la ciudad.

—Como que su construccion es mucho mas moderna.

—¿Luego antes no existia?

—Sí, señor, ocupaba el barrio marítimo, el espacio en que hoy se ve la Ciudadela.

—¿Es decir que desapareció para dar lugar á una fortificacion? — exclamó don Agustin.

—Así es.

—¿Y por qué razon?

—No es para estos momentos el referirlo; pertenece al relato histórico de esta provincia, del cual nos ocuparemos á su debido tiempo.

—Que segun tengo entendido es muy importante, — dijo Azara.

—Ahí tienen Vds., — repuso Sacanell; — un trabajo respecto al cual no me comprometo, creo conocer en esos términos generales, vulgares hasta cierto punto, la historia de mi patria, pero no lo bastante para darla tan completa como yo desearia y como D. Cleto nos tiene acostumbrados á darnos las de las localidades que hemos recorrido.

—En ese caso no tenemos que apurarnos, — dijo sonriéndose el aragonés; — si tú no puedes hacerlo, el mismo que hasta ahora nos fue instruyendo respecto á los puntos que hemos visitado ya, podrá hacerlo aquí tambien.

—Me guardaré muy bien de hacerlo, amigos míos, — repuso D. Cleto, — porque me encuentro precisamente en el mismo caso que el amigo Sacanell, pero me parece que podrémos obviar fácilmente este obstáculo, por cuanto tuve ocasion dias pasados de oír á un amigo de Sacanell, muchacho muy inteligente y escritor, si mal no recuerdo, que me pareció muy versado en la historia de Cataluña.

—Ya sé á quien se refiere V., y efectivamente, Ramon Coll se ha hecho muy notable por algunos trabajos históricos.

— Pues abusarémos de su amabilidad y nadie mejor que él, podrá darnos las noticias que apeteecemos.

Conforme habian ido hablando nuestros viajeros y mientras las señoras iban ocupándose de cosas propias de su sexo y de las necesidades de la casa, salvaron el espacio que mediaba entre la iglesia de San Miguel y la plaza del *Angel*, punto en el cual hicieron detener el carruaje, pues habian de pasar á la calle de *Carders*, á tomar algunos objetos en una fábrica de unos amigos de Sacanell.

Al pasar por una de las bocas calles, exclamó D.<sup>a</sup> Robustiana :

—Calla, por aquí hay alguna plaza á lo que se ve.

—Sí, señora, el mercado de Santa Catalina.

— ¡Lástima de convento! — exclamó D. Cleto.

—¿Acaso le conoció V.?

—La primera vez que estuve en Barcelona; tenia veinte años escasos, y precisamente hube de encontrarme en las deplorables escenas que ocasionaron la muerte de muchos infelices y el incendio y la ruina de preciosas obras de arte.

—¿Con qué esta plaza era un convento?

—Sí, señor.

—Y segun he oido, — añadió Sacanell; — encerraba bellezas de primer orden.

—Ya lo creo, era uno de los mejores detalles góticos que nos ha dejado ese género de arquitectura que tanto encanta y seduce al artista.

—¿Y nó hubo medio de haberlo podido conservar, restaurando lo echado á perder, ó aprovechando lo mas notable?

—No me atrevo á contestar, porque ignoro lo que sucedió despues, ruinas quedaron despues del incendio, detalles preciosos que yo mismo pude admirar; sin embargo, la cuestion de conveniencia, el abandono ó la indiferencia, pudieron contribuir para que aquellos restos concluyeran de arruinarse, transformándose el área del real convento en mercado.

—¿Y recuerda V. bien la forma y la construccion de aquel edificio?

—Sí, señor, y si la memoria no me es infiel, tambien algo debo recordar de su historia.

Estas palabras excitaron á sus compañeros, que le rogaron les describiese aquel edificio, á lo cual con su habitual condescendencia asintió inmediatamente el anciano.

XV.

Santa Catalina.— Real convento de la Orden de Predicadores de Santo Domingo de Guzman.

Triste, desconsoladora en extremo, es la tarea que vamos á emprender, pues el templo cuya descripcion intentamos, era uno de los mas notables por su arquitectura y por la grandiosidad de bellezas que encerraba, y decimos encerraba, porque de este edificio, gloria en algun tiempo de Barcelona, no nos queda nada absolutamente; ni aun tenemos el triste consuelo de contemplar sus hacinadas ruinas, pues estas tambien han desaparecido con el transcurso de los años; sin embargo, la grandiosidad de aquella obra, los elogios que de ella hemos escuchado, las descripciones de él que hemos visto, nos han movido á dar cabida en nuestro libro de hoy á una página de los libros de ayer referente á la descripcion de una obra que otros mas felices que nosotros pudieron contemplar.

Hé aquí lo que de las noticias recogidas, bien en las obras que para el efecto consultamos, bien de los labios de personas que pudieron admirar todavía aquella robusta fábrica, hemos podido reunir.

Volviendo de Roma el obispo de Barcelona D. Berenguer de Palou, pasó por Bolonia, quedando gratamente impresionado de los buenos servicios que prestaban los Dominicos en aquel país, cuya Orden fundó el español santo Domingo de Guzman, é intentó que pasasen á Barcelona bajo su inmediata proteccion, lo que si bien no se realizó en seguida, pudo satisfacer en 1219.

Cumpliendo lo ofrecido, les cedió el obispo un terreno propio de Pedro Fruny, juntamente con siete ó diez casas mas, que junto á aquel existian, las que habia al efecto comprado á Aguilar y Monfort, situadas junto al *Call-juich* que indudablemente corresponderia á lo que hoy son las calles del *Call*, *Santo Domingo*, *Marlet* y *Arco de San Ramon*.

En 1222, y el dia de Viernes Santo, tomó el hábito de dicha religion, el, hasta entonces Arcediano de la Catedral, san Raimundo de Peñafort.

Por efecto, tanto de las pequeñas dimensiones de la capilla, que no era suficiente para contener á los numerosos fieles que á ella acudian á rezar el *Santo Rosario*, como por lo reducido del convento que les impedia hacer ulteriores admisiones, tuvieron los Padres Dominicos necesidad de traspasar aquella devocion á la vecina parroquia de San Jaime Apóstol.

En 1223, y á últimos de octubre, fueron cedidas á aquella comunidad por el Municipio, varias casas para la construccion de un nuevo convento, en el lugar de una capilla dedicada á *Santa Catalina, Virgen y Mártir*, que hoy pertenece á la plaza que lleva su propio nombre.

Durante muchos años se estuvo trabajando en aquella fábrica á costa de la piedad de los fieles, pero como las dádivas escaseasen, les cedió D. Jaime I de Aragon, en 1252,

una contribucion impuesta á todos los que entrasen mercancías en Barcelona, para que se pudiese terminar aquella.

El mismo Monarca habíales cedido ya en el año de 1223 toda el agua que extrajesen de la Acequia Condal, tanto la que se necesitaba para la construccion del edificio, como la que se empleaba para el riego de la huerta.

Es fama que tambien hizo alguna donacion á esta Orden otro obispo de la diócesis, D. Pedro de Centellas, aunque no se tienen datos positivos de ello.

El piadoso Monarca antes citado, que no perdonaba medio de adelantar en lo posible aquella obra, prometió invertir en ella las primeras sumas que recibiese de Túnez, Sicilia, ú otra parte, obligándose á pagar á los particulares que hiciesen algun empréstito para este fin; y para que fuese palpable su decidida proteccion á aquel ramo dió al convento el título de *Real*, aun antes de estar acabado.

Indudablemente estarian terminados aquellos trabajos en 1268, pues que las capillas colaterales que habian costado los nobilísimos señores D. Berenguer y D.<sup>a</sup> Blanca de Moncada, cuyos restos descansaban en una urna empotrada en la pared de San Jacinto, ya lo estaban.

Gótico era el estilo de aquel templo, siendo de un gusto exquisito, tanto su fábrica en general, como en los detalles particulares.

Constaba de una grandiosa nave principal y de dos colaterales, en las que estaban las capillas.

Con el transcurso de los años se dió mayor amplitud á la de la derecha, entrando en el santuario, en la que fueron colocadas las capillas que existian en la antigua; dejándose notar al primer golpe de vista, tanto por su forma como por la distincion de una á otra obra; que esta no se remontaba mas allá del siglo XVI.

Siete bóvedas por arista, cuyos arcos se apoyaban en los machones divisorios de las capillas laterales, cubrian la nave principal hasta el presbiterio, el cual formaba un semipoligono de diez lados.

Ocho aristas constituian la única bóveda de que constaba la cubierta del presbiterio.

Los arcos de las aristas eran sostenidos por unos resaltos de machon situados en los ángulos del expresado semipoligono, que remataban en una gran clave colocada en el centro de la bóveda.

Segun un escritor contemporáneo que alcanzó á conocer esta obra, «ornaban la frente de los machones molduras contorneadas con curvas cóncavas y convexas de estructura diversa en cada una, formando en la mayor parte resaltos delicados y de muy buen gusto.

«Asentábanse dichos machones sobre un zócalo de mas de una vara de alto, encima del cual se apoyaba una especie de base del propio gusto del orden que representaba.

«Corria todo el interior de la nave una cornisa á la altura total de los machones, que contornándolos les formaba una especie de capitel. Inmediatos á las molduras referidas, otros capiteles servian de impostas á los arcos del frente de las capillas, los

cuales estaban adornados de follajes al estilo gótico. La forma de los arcos era de los dichos apuntados, excepto el tercero de la parte derecha, entrando en el templo, cuya figura era una semielipse peraltada.

«Veinte y ocho ventanas de varias dimensiones comunicaban la luz al templo; veinte y una se abrían en la parte superior de las paredes y remataban en un florón compuesto de varios arcos de círculo, apoyados en dos pilares que partían en tres espacios el ancho de las mismas; las siete restantes, daban al presbiterio y terminaban por tres círculos tangentes entre sí, formando los claros para los vidrios.

«En cada una de las naves colaterales, contábanse siete capillas cubiertas con una bóveda por arista á la altura de setenta palmos del pavimento, el cual estaba algo mas elevado que el de la nave principal por medio de una grada que corría toda la longitud de sus dos lados.

«Junto á las paredes habia un pasadizo formado de arcos abiertos en los machones que dividían las capillas, para facilitar la comunicacion interior de estos entre sí. Bien que hablando con escrupulosa exactitud, capillas propiamente dichas teníalas solamente la nave colateral derecha, entrando en el santuario, y estaban decoradas con pilastras dóricas sin base, sobre las que gravaban arcos de medio punto, que con el auxilio de pechinas sostenían unas cúpulas esféricas ó dipsóides, siendo la mas notable la de al capilla de San Raimundo de Peñafort por sus bellas pinturas, debidas al pincel de Mariano Illa.

«Digamos de paso que esta empezó á construirse en 1602, poniendo su primera piedra el obispo de Barcelona, D. Ildelfonso Coloma, y que en ella se custodiaba en una hermosa urna de mármol, el cuerpo de aquel Santo, honra y prez de la religion dominica catalana.

«En medio de la fachada principal, á la altura de las expresadas ventanas, admirábase un roseton ó claraboya circular de cuarenta y cinco palmos de luz, con un círculo de seis palmos de diámetro en su centro, el cual servía de apoyo á doce radios de catorce palmos de longitud que remataban en otros tantos arcos puntiagudos, cuya altura ó sagita era de doce palmos.

«Había en el interior de cada arco otro círculo de cuatro palmos y medio de diámetro, apoyado por dos arcos que mediaban entre los referidos radios, que á su vez lo estaban en estos y en otra porcion de radio intermedio, siendo su forma análoga á la de los primitivos.

«Al extremo interior de la memorada porcion de radio, descubriáse otro arco de forma idéntica á la de los anteriores; por manera que en cada una de las doce partes en que quedaba dividido el círculo mayor, habia otra subdivision compuesta de tres arcos semejantes al total, y de un círculo que venía tangente á la concavidad de las curvas del arco superior y á la convexidad de la de los arcos de la inferior.

«Decoraban todos estos radios y arcos diferentes molduras de junquillos y escocias que, saliendo del círculo céntrico, recorrían con suma igualdad sus contornos y tomaban en su interior unas formas como de flores.

«Contenia además la claraboya veinte y cuatro triángulos equiláteros y curvilíneos,

tangentes al perímetro del círculo mayor y á los arcos superiores, á los cuales se extendían también las descritas molduras.

«El borde ó faja de este gran roseton estaba compuesto de una serie de junquillos y escocias del contorno y forma de las molduras góticas. En una palabra, era el mejor en su clase de cuantos presentaban los demás edificios del mismo tipo en Barcelona, y una obra excelente, cuya pérdida llorarán siempre los amantes de las bellezas artísticas.



Claustro del demolido convento de Dominicos.

«Poseía este templo varias imágenes y pinturas de un mérito sobresaliente, entre las cuales mencionaremos una de Nuestra Señora del Rosario, labrada en mármol blanco por Tomás Orsolino, que era fama la había regalado san Pio V, y hoy se venera en la iglesia del Hospital de Santa Marta, una pintura de la venida del Espíritu Santo, ejecutada por el hábil artista catalan D. Antonio Viladomat; dos grandes cuadros á los lados del presbiterio, uno de Santo Domingo de Guzman, fundador de la Órden, y otro de santa Catalina, vírgen y mártir, titular del convento é iglesia; y finalmente otro cuadro

en la sacristía que representaba á la divina Madre teniendo al niño Jesús en el regazo, que era reputada como una de las mejoras obras del inmortal Ticiano.

«No podían los conoedores contemplar el claustro del convento de Santa Catalina sin sentirse arrebatados de aquel poético entusiasmo que en las nobles artes inspiró siempre la reunion de lo grande y lo bello. Era su arquitectura de estilo gótico árabe, y aun de mas sublime gusto, y formábanlo cinco arcos grandes en cada lado mayor, y cuatro en los menores.

«Subdividiáse cada uno en otros dos, apoyados por unas columnitas de mármol muy delgadas, de una sola pieza, con bases y capiteles de mármol blanco ricamente trabajadas. Cubrían el pórtico bóvedas por arista que descansaban en los arcos mayores. Llamaban á este claustro elegantísimo, muestra del gusto y pureza del arte, añadiendo que no tuvo en Barcelona rival que le igualase en lo airoso, esbelto y delicado.

«Estaba ya concluida su fábrica á principios del siglo XIV, como así lo suponían los góticos epitafios de las tumbas del pavimento y de varias urnas sepulcrales colocadas en sus paredes. En una de ellas se leía :

*Hic jacet Domina Geralda de Monteluso, quæ obiit XVI Kalend. Julii, Anno M.CCC.X.*

«Hallábanse en el propio claustro tres sepuleros de mármol blanco en que yacían los despojos de otras tantas personas reales. En uno de ellos, ornamentado con muchas labores y figuras llorosas, descansaba el cuerpo del primogénito de un conde de Ampurias, infante de Aragon, que moriria de tierna edad, segun la capacidad de la urna y la estatua con traje infantil que se veía tendida en la cobertera.

«En la orla estaba esculpida la inscripcion :

HIC JACET INCLITUS JACOBUS, PRIMOJENITUS INCLITI INFANTI RAIMUN-  
DI BERENGARII, PRIMI COMITIS MONTANEARUM DE PRADIS, POSTEA  
VERO IMPURIARUM.

«Los dos restantes tenían labradas, de muy buena escultura, sus correspondientes figuras del tamaño natural, que representaban mujeres tendidas con la corona en la cabeza, y eran el uno de D.<sup>a</sup> María Alvarez, hija natural de D. Jaime II de Aragon y esposa del conde de Ampurias; y el otro de D.<sup>a</sup> Blanca, también hija natural de dicho Rey.

«Sobre la segunda capilla inmediata á la sacristía asentábase el campanario, cuya base tenía la figura de un polígono irregular. Su elevacion total, mediria unos doscientos palmos, y tenía en la parte superior de sus cuatro caras mayores, ventanas en ojiva sin moldura ni adorno alguno.

«Ciertó que aunque era sencillo, no dejaba de producir muy buen efecto por su buena coordinacion y por la figura piramidal en que remataba su cubierta, en cuyas aristas estaban colocados unos tarugos de piedra en forma de conejos que, además de su bello aspecto, podían muy bien hacer veces de peldaños para subir á la cúspide.

«En resúmen, distinguíase este campanario por su originalidad entre todos los demás de Barcelona.

«Tampoco sabemos el nombre del entendido arquitecto que concibiera la traza de estas obras, en lo cual corren parejas con las famosas de la Catedral y Santa María del Mar.

«¡Sencillos tiempos aquellos en que el artista juzgaba harto compensadas sus vigili-  
lias con la mera existencia de su trabajo, no curándose de asegurar la celebridad futura que tenia indisputablemente merecida!

«Pero ¡tan ingratos quizá como sencillos!, cuando poniendo aquí y allí en los monumentos inscripciones lapidarias que iban marcando paso á paso los progresos de la fábrica, y refiriendo á las veces las circunstancias mas pequeñas, no se pensaba en esculpir, en un oscuro rincón siquiera, el simple apellido del artífice para perpetuar su memoria!

«La fama entre los contemporáneos representa verdaderamente bien poco al lado de la fama de esos edificios á que por largas edades vienen unas tras otras las generaciones á rendir un tributo de admiración.

«Hora es ya decir que el convento de Santa Catalina poseía otra preciosidad mayor si cabe que las referidas: la Biblioteca. Fue fundada, dotada y enriquecida con las mejores obras de todas las ciencias y artes por el general de la Orden, el P. M. Fr. Tomás Ripoll.

«Si algo supone en la historia literaria una colección selecta de veinte y dos mil volúmenes, varios mapas geográficos, manuscritos, etc., cuidadosamente arreglada, abierta al estudio público, la Biblioteca de los Padres Predicadores, justo es y preciso el confesarlo, constituía un manantial puro é inagotable de la instrucción popular. ¡Quién nos dijera á nosotros que tantas veces saboreamos en su delicioso retiro el sosegado y dulce placer de la lectura, que vendríamos á pisar en otra época sus umbrales, y que nos sorprendería el espectáculo mas desconsolador!

«Y así se cumplió por desgracia. Después de la catástrofe, que referirémos luego, debimos entrar en su recinto para dar cumplimiento á una orden del Gobierno.

«¿Qué es lo que se presentó á nuestros ojos? ¡Ay! desiertos los estantes, libros preciosos hacinados en revuelto monton, maltratadas sus cubiertas, arrancadas sus láminas, hechas añicos sus hojas... ¿Cuándo pudo cometerse tan vandálico sacrilegio en un pueblo que se precia de ir ascendiendo velozmente á la cumbre de la civilización? ¿No es esto cortarse una mano con la otra? ¿Y fulminamos aun acre censura contra el califa Omar, prosélito de una secta brutal y fanática, que redujo á pavesas la renombrada biblioteca de Alejandría (1)?

«¿Cómo desapareció de nuestro suelo el sagrado edificio de Santa Catalina, ornamento de esta ciudad, fasto glorioso de la historia artística nacional?

(1) Esta preciosa é inmensa biblioteca, constaba de novecientos mil volúmenes, al decir de los historiadores; y con ellos se calentaron por espacio de seis meses los baños públicos de Alejandría, que eran en número de cerca de cuatro mil.

«Un día... ¡no luciera tal día para Barcelona!... Contábase 23 de julio de 1835. Claro y despejado brillaba el sol en el zénit, y ni leve nube ni raro vapor se vislumbraban allá en la lejana circunferencia del horizonte. Dijérase que la naturaleza descansaba en apacible calma primaveral. Percibiase entretanto acá en la tierra el sordo rugido de una próxima tempestad. Estalló á la caída de la tarde. Parecia, ó que el astro de la luz se ocultaba tras los vecinos montes para no ser testigo de las escenas que se preparaban, ó que los hombres esperaban á cubrirlas con el manto de las tinieblas.

«La revolucion empuñó aquella noche la tea incendiaria, y al breve rato seis conventos de religiosos veíanse convertidos en espantables hogueras. ¡Desgracia tan fatal le avino al de los Padres Predicadores! Espeso humarazo se levantaba á la region superior de la atmósfera, en negra y vasta columna, como jigante de desmedida estatura que hincando las plantas sobre la ciudad impía, amenazara aplastarla bajo el peso de su enorme corpulencia. Las ojivadas ventanas y el rosetón del santuario vomitaban llamas con horrenda furia, y reflejábanse en el firmamento un bermejo resplandor, fatídico présago de la cólera divina...

«El fuego se detuvo á la mitad de sus estragos, rehusando acabar con la joya artística que tantos siglos respetaran. Pero el hombre habia resuelto su ruina. Aunque no era difícil la reparacion del daño, estimóse por mas oportuno el derribo del convento. En valde se mostró contrario á la idea el ánimo general de la poblacion; en valde los eruditos evocaron los recuerdos históricos, en valde prorrumpieron en sentidas exclamaciones los amantes de lo bello, los entusiastas de las obras del genio. Echada estaba la suerte del edificio.

«Solo la Junta de Comercio, esa ilustre Corporacion que donde quiera se trata de intereses artísticos, allí se la encuentra siempre defendiéndolos solícita y desinteresada, solo ella pudo conseguir que se le permitiese sacar un exacto diseño de las bellezas mas notables que contenia el monumento.

«Confirió esta tarea al director interino entonces de su clase de Arquitectura, don José Casademunt, quien la desempeñó con inteligencia y esmero, presentándole en 29 de marzo de 1837 nueve dibujos geométricos que representaban la planta de la iglesia; de la cubierta de las tres naves, el corte longitudinal dado por el centro del templo, los detalles de los basamentos y corte de los machones que servian de sustentáculos á los arcos que apoyaban las bóvedas de la nave principal, el parapeto y la planta de los machones del pórtico del claustro y la base de las columnitas de sus arcos, los órdenes de ventanas, y la mitad del roseton de la fachada. Acompañaba á estos trabajos una memoria, de la cual hemos extractado los principales pasajes de nuestra descripción arquitectónica (1).

(1) Con fecha de 8 de abril de 1837 la Junta de Comercio de Cataluña ofició á D. José Casademunt, manifestándole que habia recibido con sumo agrado dichos dibujos geométricos, y que satisfecha de su buena ejecucion, acababa de acordar que fuesen colocados en la clase de Arquitectura de su cargo, para que al paso que reportasen utilidad á los jóvenes que en ella se instruian, fuesen al mismo tiempo un testimonio del buen celo y laboriosidad con que él habia procurado cooperar á las miras de la Corporacion.

«Pareció que se sacaba el retrato de un amado personaje próximo á la muerte, á fin de que su imágen no se borrara jamás de nuestra memoria, y las generaciones futuras pudieran leer eternamente en los rasgos de su fisonomía las bellas cualidades que le adornaban.

«El pico se encargó de lo demás (1).»

Hasta aquí lo que el historiador á quien hemos aludido, dice respecto al antiguo convento de la Orden de Predicadores. Lamentamos que una joya de tanto precio desapareciese por completo, sin dejar de sí otro recuerdo que el diseño hecho por el arquitecto D. José Casademunt, por excitacion de la Junta de Comercio de Cataluña.

Comprendemos que las necesidades de la poblacion y la falta de espacios ventilados, especialmente en aquellos barrios, pudieron influir para terminar la obra que el incendio principió; mas á pesar de eso, duélenos, volvemos á repetir, que no hubiese podido conciliarse la satisfaccion de aquella necesidad con la conservacion de un monumento histórico de tanta importancia y de una joya artística de tanto precio.

Nuestros viajeros, despues de haber escuchado de los labios de D. Cleto la descripcion é historia del monumento, y despues de haber hecho las compras que á aquellos barrios les llevaran, regresaron á su casa.

## XVI.

### Convento de San Francisco de Asfs.

Aquella tarde, como de costumbre, salieron á paseo dirigiéndose hácia la muralla. Al pasar por la embocadura de la calle del Dormitorio de san Francisco, exclamó D. Agustin:

—Dígame V., Sacanell, ¿de dónde proviene el nombre tan extraño que tiene esta calle?

—En esto va envuelta otra historia por el estilo de la que esta mañana nos ha contado nuestro amigo D. Cleto.

—¿Se trata acaso de otro monumento destruido?

—Precisamente.

—¿Y sin duda seria de la Orden de San Francisco?

—Sí, señor.

—¿Y era tan importante como el de Santa Catalina?

—Estaban en iguales condiciones, — contestó D. Cleto.

—Yo he oido decir á mi padre, que era una gran cosa, y otros antiguos amigos de mi casa, tribútanle de igual manera grandes elogios.

(1) Toda la anterior descripcion está tomada de la discreta obra escrita por el Sr. Pi y Arimon, titulada *Barcelona antigua y moderna*. Hemos preferido hacerlo así á dar una noticia que forzosamente teniamos que tomar de otras obras, y en la cual solo pudiese haber habido de originalidad por nuestra parte, la redaccion de ella.

—¿Desapareceria tambien cuando la supresion de todos los demás conventos?

—Habiendo pasado antes por el fuego, que aun cuando no ocasionó perjuicios irreparables, hízole, sin embargo, bastante daño.

—¿Sin duda V. que se hallaba en Barcelona tendria ocasion de verle?

—Muchas veces he pasado ratos muy deliciosos contemplando el precioso claustro, comparable solamente al del convento de Santa Catalina.

—Hé aquí que se nos presenta una ocasion de pasar la tarde agradablemente,—exclamó D. Agustin;—nuestro amigo D. Cleto, de esa manera tan galana que él sabe hacerlo, nos describirá ese monumento que desgraciadamente no hemos podido contemplar.

—Temo que estas señoras se fastidien y...

—No diga V. eso, D. Cleto,—repuso D.<sup>a</sup> Engracia;—harto sabe V. que le escuchamos con mucho gusto.

—Yo, por mí,—añadió D.<sup>a</sup> Robustiana,—aun cuando no entienda nada, me gusta.

D. Cleto accediendo á los ruegos de sus amigos dió comienzo á su relato en estos términos:

En la plaza del duque de Medinaceli, denominada antes de las Barcas y despues de San Francisco de Asís, habia en el siglo XIII un hospital con su capilla, que estaba bajo la advocacion de San Nicolás de Bari, destinado á dar hospitalidad á los viajeros que la necesitasen y á los peregrinos.

Adjunta á este estaba la capilla del duque de Cardona, dedicada á Nuestra Señora de las Arenas.

Al poco tiempo de haber sido aprobada la Orden de Frailes menores por el papa Inocencio III, emprendió su fundador, que lo era san Francisco de Asís, acompañado de Fr. Bernardo y Fr. Mateo, una expedicion á España, para visitar los santuarios que en ella existian.

Llegó á Barcelona, y se alojó en aquel hospital, pronunciando en su capilla un sentido sermon que enterneció á todo el auditorio, saliendo tan admirados y complacidos que, cediendo á sus deseos, le dieron aquel edificio para que fundase un convento.

El soberano de Aragon, queriendo tambien contribuir á aquella fundacion, les cedió el terreno que mediaba desde dicha plaza hasta el extremo de la Rambla en Atarazanas, denominada entonces riera de Cagadell ó Codolell; cediéndole igualmente su capilla y casa el duque de Cardona, reservándose únicamente su dominio y patronato para él y sus sucesores.

Encima de la puerta de la celda donde residió el santo Patriarca, que fue despues oratorio, se leia la siguiente inscripcion: *Cella Fratres Francisci de Assisio, anno 1211.*

Tanto por lo reducido de su capilla, como por lo pequeño del convento, que no podia contener á todos los religiosos, viéndose obligados por las noches á irse á dormir á las casas vecinas, por lo que se dió el nombre á aquella calle de Dormitorio de San Francisco, determinaron derribar aquel y levantar otro mas capaz, procediéndose inmediatamente á su derribo.

Para su reedificación contribuyó toda la grandeza de Barcelona, por lo que se vieron terminados sus designios en el año de 1247.

La primera clave de la nave, que comprendía el presbiterio, fue costeada por la familia de Ramon Marquet; la segunda, lo fue por la casa de Moncada; la tercera, por la familia de Cervelló; la cuarta, por la de Escala; la sexta, por la de Espuny; la séptima, por la de Fivaller; y la octava, por la ciudad.

El mismo día de su titular, san Nicolás de Bari, 6 de diciembre, se celebraron por primera vez en ella los santos oficios, á los que asistieron además de la nobleza, el rey, D. Jaime I de Aragon y la infanta D.<sup>a</sup> Leonor.

El obispo de Tolosa, san Luis, consagró con fecha 15 de julio de 1297 y dedicó este edificio á san Nicolás de Bari, y D. Fr. Bernardo Pelegrí, que lo era de Barcelona, lo verificó con el altar de San Francisco, á cuya ceremonia asistió toda la corte.

Junto á la puerta exterior del claustro existía una lápida que recordaba aquella ceremonia, con la siguiente inscripción:

*Anno Domini M.CC.XC.VII idibus Julii hæc Ecclesia Fratrum Minorum in honorem Beati Nicholai constructa, fuit consecrata per Dominum Fr. Ludovicum, Ordinis Fratrum Minorum, Episcopum Tolosanum illustris Regis Caroli filium, præsentem Domino Fr. Bernardo ejusdem Ordinis, Episcopo Barchinonæ, et solum consecrante altare Beati Francisci in eadem Ecclesia collocatum.*

Sin embargo, por un sepulcro que había en la capilla de San Antonio, Capmany supone, que la obra de la iglesia debía estar muy adelantada, ó tal vez concluida en aquella fecha, cuando la que en este se menciona es de 1277.

Y decía así:

*Hic Jacet Raimundus de Bagneriis. Cives Barchinonæ, qui obiit anno Domini M.CC.LXXVII, octavo Kal. Novembris: et fecit fieri istam Capellans ad honorem Beatæ Mariæ Virginis: et multa bona Conventui assignavit.*

El edificio constaba de una sola nave que bien podía compararse entre las mejores que existían en Barcelona, constanding además de veinte y tres capillas, abiertas á cada uno de sus lados.

Entre las cosas que mas bien juzgadas eran por los inteligentes, se hallaba el púlpito, que estaba esculpido con suma sencillez y originalidad.

Esta rica gloria del arte, segun Piferrer, fue comprada por un anticuario francés; resplandeciendo tal vez hoy en alguna rica coleccion parisiense.

Varios individuos de la casa real de Aragon, fueron enterrados en la iglesia de los Padres Franciscanos Menores.

Los restos del rey D. Alfonso III, apellidado *el Liberal*, que falleció en Barcelona el día 18 de junio de 1291, los del infante D. Jaime, segun consta en un documento

del convento, conde de Urgel, hijo del rey D. Jaime II, y los de la reina D.<sup>a</sup> Constanza de Sicilia, descansaban en la capilla de San Nicolás.

En la de Santa Isabel, yacian los cadáveres de D. Fadrique, hijo de D. Alfonso, que despues fue proclamado rey de Aragon, siendo el IV de su nombre; apellidándole la historia con el nombre de *el Benigno*, y de D.<sup>a</sup> Teresa de Entença y Antillon, que falleció niña, el 31 de diciembre de 1320.



Claustro del demolido convento de San Francisco.

En esta iglesia fue tambien depositado en 1335 el cadáver de D. Alfonso IV, siendo trasladado despues, por órden de su hijo y sucesor D. Pedro IV, con gran pompa y solemnidad, al convento de los Padres Franciscanos de Lérida.

Así constaba en el martirologio antiguo, con las siguientes palabras:

*Anno Domini M.CCC.XXX.V. nono Kalendas Februarii obiit Illustrissimus Dominus, Alfonsus, Rex Aragonum, qui fuit pater Regis Petri ultimi, et sepultus fuit in Ecclesia F. F. Minorum Barcinonæ juxta filium suum in altari B. Nicholai et mansit ibi commendatus vel depositus, donec Rex Petrus, filius ejus transtulit illum in Ecclesia Fratrum Minorum Illerdæ XXXIII anno.*

La famosa D.<sup>a</sup> Sibia de Forzia, cuarta esposa del rey D. Pedro IV, que murió de religiosa profesa en el convento de Franciscanas de Barcelona, fue sepultada en el mismo sepulcro en que estuvo su suegro, el indicado D. Alfonso IV.



# LA PASION DEL REDENTOR,

POR JOSÉ PALLÉS.

Obra dedicada al Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valencia.

## PROSPECTO.

Al ofrecer al público con la presente obra, la segunda de la seccion religioso-recreativa, que inauguramos con la del mismo autor, titulada: *Armonías entre gozos y pesares; ó escenas tiernas de la vida de san José*, creemos hacer un relevante servicio á la Religion, á las letras, á las artes, y especialmente á las familias católicas, que buscan una lectura conforme en todo con sus sentimientos, y que al par que les edifique, les instruya, les moralice y les recree, tanto por lo menos como la novela de mayor interés.

*La Pasion del Redentor* que hoy anunciamos, es una obra original bajo todos conceptos. Fruto de profundos y concienzudos estudios, podemos asegurar que es un verdadero monumento levantado á la gloria del Catolicismo, monumento tan magnífico, que no conocemos otro igual entre las lenguas vivas de la culta Europa. Ni un detalle hay en *La Pasion del Redentor* que no sea perfectamente exacto; ni un tipo que no sea perfectamente histórico. Los personajes que entran en escena en el tremendo drama del Gólgota que desarrolla inimitablemente el Sr. Pallés, no son personajes fabulosos, no son creaciones del autor: son seres históricos evocados de la tumba, á quienes la pluma del Sr. Pallés reviste de nueva vida, para hacerlos pasar con todas sus virtudes, con todos sus defectos, con todo su interés dramático é histórico ante la vista del lector, que por unos momentos se cree trasladado á unos tiempos que pasaron, y á una nacion que no existe ya.

Las leyes y las costumbres hebreas; la constitucion de los tribunales de los israelitas, y los personajes que los componian; los tipos y los lugares de las escenas que en esta obra se desarrollan; los esfuerzos que hacian unos para conducir el Redentor al patíbulo, y los trabajos de los buenos para evitar tan inaudito crimen; el dulcísimo tipo del Redentor divino, siempre enamorado de los hombres, el tierno de la Virgen Madre, siempre llenos de lágrimas sus ojos, y siempre rebotando su alma el perfume de la santa conformidad; el ardentemente enamorado corazon de Magdalena, el generoso de Marcos, de Berenice y de Claudia Prócula, esposa de Pilatos, el sagaz y malvado de Anás, el tempestuoso de Onkelos siempre dominado por la ira y los propósitos de venganza, el vanidoso del maldito Caifás, y el hinchado y necio de Eleazar; el dulce de Juan el evangelista, el decidido de Simon Pedro y de Santiago, el repugnante de Judas Iscariote y de Malco, junto con la multitud de seres ora buenos, ora malos, que intervienen en el drama sangriento del Gólgota, todo esto pasa ante los ojos del lector sin perder nunca el interés dramático, y aumentando siempre el deseo de ver el fin. Aquí las lágrimas se deslizan insensiblemente de los ojos, allí el ánimo se llena de indefinible pavor, mas allá el horror se apodera del espíritu; aquí el alma se acongoja, allí llora la Madre de Dios, allá gime y suspira el Redentor; ora es la naturaleza la que se estremece, ora es un pueblo inconstante el que grita y pide la muerte del Mesías; siempre son las pasiones las que como tormentosas olas se levantan contra el divino Nazareno, y siempre es el divino Nazareno el que con su dulzura y amor abate el turbion de las pasiones que bramán contra él.

La excesiva delicadeza del autor en vista de tanto movimiento como hay en su obra, y de tanto personaje desconocido de la mayor parte de los hombres como interviene en ella, ha temido que le achacaran ese movimiento y esos personajes á creacion propia, y para evitarlo, y queriendo demostrar al mismo tiempo la gratitud que siente por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valencia, á quien debe muchos favores, ha puesto el nombre glorioso del mencionado Cardenal en la primera página de *La Pasion del Redentor*, para que ese nombre le sirva de escudo contra los juicios que pudieran algunos formar acerca de la obra, achacando su accion interesantísima á la novela y no á la historia.

Esta casa editorial al ofrecer hoy al público *La Pasion del Redentor*, no ha vacilado en hacer cuantiosos desembolsos, para poner la parte material á la altura de la obra, y al efecto estrenará en ella un tipo, é irá ilustrada con veinte y cuatro primorosas láminas, comprendiendo estas los RETRATOS DE JESUCRISTO Y DE LA VIRGEN MARIA, RETRATOS VERDADEROS, el uno sacado de una esmeralda en la cual hizo Tiberio grabar el busto del Redentor, y el otro de una pintura de san Lucas, que se conserva en la Catedral de Valencia. Finalmente, se dará una VISTA DE JERUSALEN Á OJO DE PÁJARO de grandes dimensiones tal como dicha ciudad se hallaba en tiempos de la Pasion, para que puedan seguir los lectores las escenas que en la obra se describen, teniendo delante dicha vista panorámica de la ciudad deicida.

Como esta casa editorial no gusta de prometer lo que no debe cumplir, remitimos el público á la obra que hoy anunciamos, para que se convenza hasta la evidencia de cuanta verdad se encierra en todo cuanto hemos dicho hasta aqui, restándonos solo añadir que **consideraremos suscritos á *La Pasion del Redentor*, á todos los suscritores de la obra *Armonías entre gozos y pesares; ó escenas tiernas de la vida de san José*, á no ser que dichos señores nos participen su deseo de no querer seguir siendo suscritores á la indicada serie de obras religioso-recreativas, que con tanto favor del público hemos empezado á dar á luz.**

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

LA PASION DEL REDENTOR constará de dos tomos en 4.º y de regulares dimensiones, que repartiremos en entregas de 8 páginas, dando ocho semanalmente, al infimo precio de UN CUARTILLO DE REAL cada una en toda España. Las láminas y la *Vista de Jerusalem* que la ilustrarán, y repartirán en el transcurso de la publicacion, serán GRATIS.

Puede cualquier particular suscribirse á esta obra, así como á las demás publicaciones de la casa, dirigiéndose á D. Eusebio Riera, acompañando el importe de lo que se pida en sellos de franqueo, libranzas sobre Tesorería ó otro medio, y será atendido puntualmente. Tambien pueden adquirirse por medio de sus corresponsales.